

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

**Introducción a la Interpretación en
el Comercio y el Turismo B Inglés
(25211LD)**

Grado		Grado en Traducción e Interpretación		Rama		Artes y Humanidades	
Módulo		Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo B		Materia		Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo B	
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**HABER SUPERADO:**

- 12 créditos del módulo Lengua A (lengua propia) y su cultura
- 18 créditos del módulo Lengua B (primera lengua extranjera) y su cultura
- 6 créditos del módulo Interpretación 1
- 6 créditos del módulo Interpretación 2

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis, síntesis, reformulación.
- Toma de notas.
- Traducción a la vista.
- Interpretación de enlace.
- Interpretación consecutiva corta
- Interpretación social.
- Interpretación en el comercio y el ámbito empresarial
- Interpretación en el turismo

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 – Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 – Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG03 – Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 – Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).



- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE06 - Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE24 - Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- CE25 - Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Competencias básicas

- CB1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado.
- CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

- CG01 - CG1.- Conocer la lengua A (propia) escrita, oral, en niveles profesionales.
- CG02 - CG2.- Conocer la cultura de la lengua A (propia).
- CG03 - CG3.- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera) escrita, oral, en niveles profesionales.
- CG10 - CG10.- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - CG13.- Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - CG14.- Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - CG15.- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - CG16.- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - CG17.- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - CG18.- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - CG19.- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística y cultural.
- CG21 - CG21.- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional y en equipos internacionales.
- CG22 - CG22.- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG24 - CG24.- Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - CG25.- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - CG26.- Desarrollar la creatividad.

Competencias específicas

- CE01- CE01.- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - CE02.- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - CE03.- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - CE04.- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE06 - CE06.- Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- CE07 - CE07.- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - CE10.- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE13 - CE13.- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - CE15.- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - CE16.- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.



CE17 – CE 17.- Identificar las diferencias de la cortesía verbal y no verbal entre la cultura anglosajona y la española

CE18 – CE18.- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.

CE19 – CE19.- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

CE21 – CE21.- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.

CE23 – CE23.- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

CE24 – CE24.- Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.

CE25 – CE25.- Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace, interpretación consecutiva y toma de notas.

CE27 – CE27.- Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

Objetivos generales:

- Al final de esta asignatura, el estudiante conocerá:
- Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en el ejercicio profesional de la interpretación.
- Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación. La responsabilidad social del intérprete profesional.
- Los factores o esfuerzos que intervienen en el proceso de interpretación.
- Las herramientas básicas para el análisis y síntesis del discurso.
- Las herramientas discursivas básicas de la cortesía en ambas lenguas y culturas
- La dinámica y los principios de la comunicación monológica mediada.
- Los rudimentos de la técnica de toma de notas.
- La dinámica y los principios de la comunicación dialógica mediada.

Objetivos específicos:

- Al final de esta asignatura, el estudiante será capaz de:
- Usar con eficacia la capacidad de atención y la memoria a corto, medio y largo plazo.
- Comprender y analizar discursos de temática específica sobre los sectores estratégicos de la economía y la industria del turismo españoles con vistas a la práctica de la interpretación.
- Sintetizar oralmente discursos de temática general en sus lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales y comunicativas relevantes en el proceso de interpretación.
- Documentarse y gestionar la información en función de su relevancia.
- Reconocer y aplicar las técnicas básicas de la oratoria pública.
- Reconocer los factores contextuales relevantes en el proceso de interpretación.
- Tomar decisiones en el marco del proceso de interpretación.
- Gestionar los aspectos relacionados con las diferencias en los usos de la cortesía en ambas lenguas y culturas
- Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de interpretación en situaciones comunicativas de complejidad reducida a media.
- Reconocer y resolver con agilidad las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso y producto del intérprete (cifras, nombres, referencias culturales, etc.).
- Aplicar la técnica de toma de notas a situaciones comunicativas de complejidad reducida. Practicar con eficacia la técnica de interpretación monológica (consecutiva) a un nivel elemental.
- Practicar con eficacia la técnica de interpretación dialógica (bilateral) a un nivel elemental. Reforzar y consolidar, a través del aprendizaje autónomo, los conocimientos y técnicas adquiridos en el aula.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género, con vistas a la práctica de la interpretación.
- Reconocer la diversidad cultural y las variedades lingüísticas asociadas a sus lenguas de trabajo, así como su repercusión en la comunicación.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.

Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEÓRICO:

- Tema 1. Presentación de la asignatura. Introducción a las situaciones comunicativas con interpretación de enlace y traducción a la vista en el ámbito empresarial y de la industria del turismo
- Tema 2. Introducción a los sectores estratégicos de la economía española y los principales mercados receptores de exportaciones en países de lengua inglesa y lengua C del alumno
- Tema 3. Introducción a los valores profesionales y éticos de la interpretación en estos ámbitos: calidad, confidencialidad y neutralidad, capacidad de adaptación a cambios.
- Tema 4. Conocer los entornos más frecuentes y las actividades profesionales con sus respectivos tipos discursivos y las convenciones culturales y discursivas de los mismos.
- Tema 5. Conocer las características lingüísticas y pragmáticas del ámbito de los de negocios internacionales.
- Tema 6. Conocer las características lingüísticas y pragmáticas del ámbito del turismo
- Tema 7. Conocer el metalenguaje de la Interpretación. Técnicas y modalidades de la interpretación en el ámbito del comercio y el turismo. Recursos lingüísticos, documentales y terminológicos propios de situaciones comunicativas con interpretación en el ámbito del turismo y comercio.
- Tema 8. Sistematización y preparación de las situaciones comunicativas en el ámbito del comercio y el turismo. El proceso cognitivo de la interpretación: modelo de esfuerzos.
- Tema 9. Comunicación oral: lengua oral y escrita, técnicas de oratoria pública; análisis de discurso
- Tema 10. Técnicas de toma de notas,
- Tema 11. Técnicas de traducción a vista

PRÁCTICO

PRÁCTICO:

- Identificación de situaciones comunicativas más frecuentes y las convenciones lingüísticas, pragmáticas, culturales y discursivas de las mismas: ferias, reuniones de negocios, firma de contratos, INCOTERMS, visitas guiadas a fábricas e instalaciones, almuerzos o cenas de trabajo, guía turística, visitas a museos y monumentos con guía de contenidos
- Identificación de las modalidades de interpretación más frecuentes en el ámbito de los negocios y el turismo.
- Lectura de textos en las lenguas B/C en los ámbitos del turismo y el comercio.
- Automatización de fórmulas rutinarias y convencionales relacionadas con la actividad conversacional de la interpretación de enlace.
- Interpretación bilateral: concepto, elementos y situación
- Interpretación consecutiva: concepto, elementos y situación

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alexieva, B. (1997). "A typology of Interpreter-Mediated Events". The Translator 3, 2,



153-174.

- Bowe, H., Martin, K., Manns, H. (2014). Communication Across Cultures: Mutual understanding in a global world (2nd edition). Cambridge: Cambridge University Press.
- Collados Aís, A. & M.^a M. Fernández Sánchez (2001). Manual de interpretación bilateral. Granada: Comares.
- Gibson, R. (200). Intercultural Business Communication. Oxford: Oxford University Press.
- Gile, D. (2009). Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Gillies, A. (2005). Note-Taking for Consecutive Interpreting: A Short Course. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Iglesias Fernández, E. (2007). La didáctica de la interpretación de conferencias: teoría y práctica. Granada: Comares.
- Illiescu Gheorghiu, K. (2001). Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Maude, Barry (2011). Managing Cross-Cultural Communication: Principles and Practice. Palgrave MacMillan.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bowen, D. & Bowen, M. (1984). Steps to Consecutive Interpreting. Washington: Pen and Booth.
- Jiménez Ivars, M. A. (2008). "Sight Translation and written translation. A comparative Analysis of causes of problems, Strategies and Translation Errors within the PACTE Translation Competence Model". FORUM. 6, 2: 79-104.
- Katan, D. (1999). Translating Cultures. An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators. Manchester: St. Jerome.
- Nolan, J. (2005). Interpretation Techniques and Exercises. Texas: Multilingual Matters.
- Rozan, J. F. (1956). La prise de notes en interprétation consécutive. Ginebra: Universidad de Ginebra.

ENLACES RECOMENDADOS

- www.aice-interpretes.com/indexsp.htm
- <http://www.tourspain.es/es>
- <http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>
- <https://www.spain.info/>
- <https://www.bbc.co.uk/programmes/m0001f09>
- <https://www.foodswinesfromspain.com/spanishfoodwine/index.html>
- <https://www.visitbritain.com/gb/en>
- <https://spanish-economic-commercial-office-icex-uk.business.site>
- <https://www.thisistherealspain.com/en/who-we-are>
- <https://www.mapa.gob.es/es/>
- https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/portada/index.html;JSESSIONID_ICEX=zSFsCIXTaIvOI9ChIaPicxkmeYLLi-Zc-hHOHwBjtmB2idgRMt!1144730018?idPais=GB

NOTA: En clase se proporcionarán más enlaces relacionados con cada sector de negocios y actividad turística

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Siguiendo la normativa vigente, habrá dos tipos de evaluación: continua y final (http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!).

La evaluación ordinaria constará de dos pruebas:

1) Prueba de interpretación: 70%

Haber superado el ejercicio de interpretación bilateral basado en situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase.

Haber superado el ejercicio de traducción a la vista de textos similares a los practicados en clase.

2) Evaluación continua de interpretaciones de los alumnos en los contextos del temario

3) Evaluación de la presentación de los trabajos de grupo de interpretación bilateral sobre temas relacionados con el turismo y el ámbito de los negocios (30%, sólo si se supera la prueba de interpretación principal)

La calificación final reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y se basará en un baremo ponderado para la transmisión del contenido del mensaje original y la expresión en lengua término, que constituirán lo esencial de la calificación, así como en una valoración de conjunto de la presentación (seguridad, fluidez, agilidad, entonación).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria, a la que se acogerán los estudiantes que no hayan superado la evaluación ordinaria y los estudiantes que no hayan superado la evaluación única final, constará de una única prueba que consistirá en un ejercicio de traducción a vista y otro de bilateral, que constituirá el 100% de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos que hayan solicitado la evaluación final según la normativa vigente realizarán una única prueba que consistirá en un ejercicio de traducción a vista y otro de bilateral, que constituirá el 100% de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL





El idioma usado en clase y exámenes será español e inglés dependiendo de la situación comunicativa de que se trate en todo momento.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

